

El Consejo de Gobierno ha autorizado la celebración de un acuerdo marco para su adquisición en un año

La Comunidad de Madrid invierte 53 millones para la compra de medicamentos genéricos en sus hospitales públicos

- El objetivo es racionalizar y optimizar el acopio de estos fármacos en los centros sanitarios de la región

11 de diciembre de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado en su reunión de este miércoles un acuerdo marco para la contratación del suministro de distintos medicamentos que disponen de genéricos para todos los hospitales públicos del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS). El importe asciende a 53.416.870 euros y un plazo de vigencia de un año, con una posible prórroga de tres.

Este acuerdo racionaliza y optimiza la adquisición de los medicamentos que cuentan con genéricos, estableciendo un precio único para todos los hospitales del SERMAS y mejorando la eficiencia en la compra, al conseguir un mejor precio por el volumen de la adquisición.

En este acuerdo marco se van a comprar, en quince lotes que corresponden a otros tantos principios activos, más de 877 millones de unidades. Este tipo de fármacos son aquellos idénticos -bioequivalentes- a los creados con marca comercial y que se identifican por sus componentes en lugar de por un nombre publicitario.

Se trata de medicamentos que se utilizan en el tratamiento de muy diversas enfermedades, esenciales para cubrir las necesidades de los pacientes de acuerdo con los protocolos de tratamiento establecidos por los hospitales del SERMAS. En este contrato se incluyen antiinfecciosos, oncohematológicos e inmunomoduladores, entre otros.

Esta medida se suma a otro acuerdo marco autorizado el pasado mes de octubre para la adquisición centralizada de 187 lotes de medicamentos exclusivos para todos los hospitales dependientes del SERMAS, con un valor de 2.600 millones de euros.